

	<b>COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>
	<b>SECRETARÍA TÉCNICA Jefatura de Contratación de Obras</b>	<b>CONCURSO POR INVITACION No.:</b>
	<b>OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: "COLECTOR EN LA POBLACION DE CAPILLA DE GUADALUPE, MUNICIPIO DE TEPATITLAN JALISCO, MEXICO"</b>	<b>IO-914029999-N218-2014</b>

Guadalajara, Jalisco, **23 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y de conformidad con lo previsto en las Bases de Concurso, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas**, del día **23 DE SEPTIEMBRE DE 2014**, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de las personas invitadas al concurso por invitación a tres personas No. **IO-914029999-N218-2014**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y tiempo determinado **No. CEA-DOPT-OBAL-IN-RE-218-2014** relativo a la obra pública denominada **"COLECTOR EN LA POBLACION DE CAPILLA DE GUADALUPE, MUNICIPIO DE TEPATITLAN JALISCO, MEXICO"**, así como los representantes de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos del concurso y sus anexos, mismos que los invitados obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su propuesta.


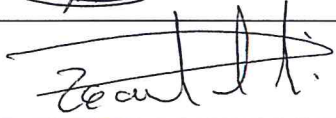

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Una vez iniciado el acto y habiéndose registrado todos los participantes, la **CEA** da a conocer las siguientes notificaciones:

**NOTIFICACION No. 1.-** El contratista que resulte adjudicado con el contrato, deberá manifestar el día de su formalización si está afiliado o no a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción así como la aceptación o no de la retención del dos al millar (0.2%) sobre el importe del contrato para la capacitación y adiestramiento de sus agremiados.

Acto seguido se deja asentado que no se recibieron solicitudes de aclaración en los tiempos establecidos en las bases del concurso, por lo que en este momento se solicita a los participantes manifiesten sus solicitudes de aclaración, señalando **NO TENER PREGUNTAS**.

Siendo las **11:25 HORAS** del día **23 DE SEPTIEMBRE DE 2014**, se da por terminada la reunión, firmando por los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informando que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en la dirección electrónica [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx).

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
MIGUEL ERNESTO VERLIZCO A.	<b>ACAR OBRAS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.</b>	
Rosa E Rosales R	<b>ACASPOLUCA, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.</b>	
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES (CEA)	
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SORIA	CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	